

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.333

Suscripción en Córdoba.
Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 "
Semestre. 10 "
Año. 20 "
Resto de España.
Extranjero.
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos.

SABADO 8 DE ABRIL DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

Por el indulto de Isidoro Ramirez

Nuevas adhesiones Manifestaciones del Prelado.

El Dr. Ruiz Maya prosiguió ayer sus gestiones para recabar el concurso de los diversos elementos de Córdoba en favor del indulto del condenado a muerte Isidoro Ramirez Morales. Visitó al Centro Liberal Obrero, al secretario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, don Enrique del Castillo Romero, a los estudiantes de los diversos centros docentes de Córdoba, al corresponsal de la Sociedad Editorial de España, don José Fernández Vergara, al presidente interino de la Asociación de la Prensa don Eduardo Baro Castillo y a don José Ortiz Molina, diputado provincial por el distrito de Hinojosa del Duque, de donde es natural el reo Isidoro Ramirez Morales. Todos ofrecieron su decidido concurso en favor del indulto.

Asimismo visitó el Dr. Ruiz Maya al Ilustre Prelado de esta Diócesis Dr. Guillamet y Coma, quien le dispuso una afectuosa acogida.

Le ofreció el señor Ruiz Maya un ejemplar de su folleto acerca de la imbecilidad de Isidoro Ramirez y el venerable Prelado lo aceptó atentamente, manifestando que había de leerlo teniendo al sujeto delante, para formarse exacta idea de la anomalía de éste. Hablando de los extravíos que llevan a la delincuencia, señaló también la inculcación como una de las causas principales, advirtiéndole que estaba producida por la falta de elementos que sufre el obrero, cuyo jornal dijo que debía ser de cinco pesetas, para que le fuera posible atender a su familia. Elogió las virtudes de la obrera cordobesa, la que generalmente tiene que cuidar de ocho o nueve hijos. Agregó que el obrero no puede sostener a su familia con un jornal de dos pesetas, cuando lo gana. Para remediar esta lamentable situación, sería necesaria una perseverante acción común, en la que interviniesen activamente las autoridades y las clases pudientes. Al mismo tiempo, los obreros debían buscar los beneficios que la asociación produce cuando se va a ella para fines prácticos y no para buscar diversiones. El obrero, al obtener la disminución de las horas de trabajo manual, debe invertir el tiempo que obtiene en la realización de trabajos de cultura, rehusando perderlo en la taberna y otros lugares igualmente perjudiciales. Se debe procurar la observancia del descanso dominical, incluso por motivos de salud pública.

El Dr. Guillamet se informó luego de las circunstancias en que se ejerce la profesión de médico en Córdoba y trató asimismo de otras cuestiones, con la misma cordialidad y relevante inteligencia que había hablado de las mencionadas, ofreciendo desde luego su cooperación en favor del indulto.

El Dr. Ruiz Maya obtuvo una impresión gratísima del ilustre y venerable Prelado, por su bondad paternal y privilegiada inteligencia.

Ayer fueron enviados al señor Barroso los telegramas siguientes:

Gobernador civil de Córdoba al Ministro de Gracia y Justicia. — Haciéndome intérprete, del unánime sentir de este noble pueblo que acude al Gobierno en demanda de que eleve a V. E. respetuosa súplica para que en los indultos del próximo Viernes Santo sea incluido el reo Isidoro Ramirez Morales, me permito reiterar la carta que tuve el honor de dirigirla en tal sentido, por si encontrara medio legal de aconsejar a S. M. el Rey (q. D. g.) la regia prerrogativa con este desgraciado.

Madrid. — Ministro Gracia y Justicia. — En nombre de profesores alumnos Escuela Veterinaria rogamos encarecidamente proponga indulto Isidoro Ramirez. — El Director, Bellido.

Madrid. — Ministro de Gracia y Justicia. — Cámara Comercio ruega a V. E. proponga para concesión indulto al condenado a muerte Isidoro Ramirez, evitando a Córdoba día luto. — Presidentes, Carbonell.

Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia. — En nombre de este Círculo de la Amistad y como presidente de él me permito suplicar a V. E. que por el Consejo de Ministros sea propuesto a S. M. para el indulto el reo Isidoro Ramirez Morales, condenado a muerte. — Miguel Fresneda, Ministro Gracia y Justicia. — Madrid. — Nombre Conferencia San Vicente Paul suplico incluya indulto Viernes Santo reo Isidoro Ramirez. — Presidente, Cabello.

Madrid. — Ministro Gracia y Justicia. — Económica Cordobesa espera reconocida bondad V. E. proponga S. M. próximo Viernes Santo indulto Isidoro Ramirez que pide opinión general en autonomía ciencia y sentimientos humanitarios. — Director accidental, Rafael Barrios. — Secretario, Enrique Castillo.

En contestación al telegrama que le dirigiera el alcalde señor Muñoz Pérez, don Antonio Barroso le ha enviado el siguiente despacho:

Ministerio Gracia y Justicia al Alcalde. — Estudio del expediente con el mejor deseo de encontrar términos hábiles que permitan proponer al Consejo de Ministros y a S. M. indulto Isidoro Ramirez.

En análogo sentido ha contestado el señor Barroso los telegramas que le dirigieron don Luis Valenzuela Castillo como director de la Real Academia de Ciencias y decano del Colegio de Abogados, don José García Martínez como presidente del Casino Liberal, don Enrique Díaz Honderza como director de la Escuela Normal de Maestros, don Antonio Pineda de las Infantas como presidente de la Diputación provincial y del Casino Consagrado y el presidente de la Sociedad de ferroviarios Andaluces.



UNA TRAGEDIA EN LOS AIRES.
Lucha a metrallazas entre un biplano francés y dos alemanes.

De Instrucción pública

Han remitido la memoria de las clases de adultos que han tenido a su cargo durante el pasado curso los maestros del Carpio, don Rafael Vaas, de la aldea Llanos de Don Juan (Rute) don Juan Piedra, de la aldea de Guenca (Fuente Obejuna) don Antonio Valdivia, de Villanueva del Rey don Camilo Sánchez Galán y de Montemayor don Lucas García Alvarado.

Se han posesionado de sus cargos el maestro de Castro del Río don José León Millán y los de Baena don José Hernández Rico y don José Leiva Repiso.

Los maestros de Montoro don Hilarión Galán y don Emilio Pino han cesado en el desempeño de sus cargos.

Por el Rectorado de este distrito universitario se han hecho los nombramientos siguientes: auxiliar interina de Caba, doña Concepción Carrasco Hernández, maestra interina de Nueva Carteya, doña Paulina Rojas; maestro interino de Villanueva de Córdoba, don Juan Ocaña Torrejón, y maestra interina de la aldea de Coronada (Fuente Obejuna), doña María Eusebia Ramirez.

El jefe de la Sección administrativa de A. P. ha participado al de esta provincia que la vacante ocupada por don Hilarión Galán era de 625 pesetas.

El Alcalde de Priego ha remitido recibo de haber entregado a don Francisco Pérez Anca la credencial de maestro de Santo Tomé.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de exenciones y excepciones alegadas por los mozos de los cupos de Villanueva del Rey, Villarlato y Fuente la Lancha, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Exceptuar del servicio en filas a los mozos de Villanueva del Rey Antonio Cabrera Caballero y Antonio Ruiz Otero, a los de Villarlato Pablo Sánchez, Juan Muñoz González, Francisco Gómez Gómez, Manuel Muñoz Gómez, Arcadio Martín Gómez, Benito Morán Sánchez, Alfonso Gómez Luna, Gonzalo Gómez Romero, Patricio Romero Rubio, Antonio Caballero García, Gregorio Peralbo López, Casimiro Gómez Morán, Marimiano Peralbo Sánchez, Ignacio García Luna, Antonio Martín Toril, Antonio Valverde, Félix Caballero Jurado, Antonio Gómez García, Luciano Hidalgo Sánchez, Crescencio Muñoz Gómez, Manuel Torrico López, Francisco Espinosa Gómez, Marcelino Valverde Peralbo, Manuel Martín Muñoz, Manuel Peralbo Caballero, Pablo Torrico Luna, Felipe Romero Rubio, Isabel López Gómez, Juan Sánchez Madueño, José Fernández Gómez, Manuel Peralbo Sánchez y Juan Gómez Peralbo y a los de Fuente la Lancha Daniel Sánchez Franco, David Navarrete Sánchez, Bonifacio Bueno Aranda, Saturnino Aranda Gallego, Tomás Franco Sánchez, Fulgencio Luna Moyano, Antonio Romero Luna y Agustín Chaves Expósito.

Excluir temporalmente del servicio militar activo a los mozos de Villanueva del Rey Sergio Berengena León, José Carrasco Gómez y Enrique Valderas Ruiz, a los de Villarlato Manuel Gómez García, Francisco Fernández Martín, Francisco Gómez Toril, Miguel Sánchez Muñoz, Lorenzo Blanco Blanco, Emeterio Gómez García, Antonio Romero Gómez, Juan Sánchez Rubio, Felipe Luna Sánchez, Alfonso García Fernández, Francisco Gómez Luna, Francisco Sánchez López y Manuel Sánchez Muñoz y al de Fuente la Lancha Eugenio Aylla Bueno.

Declarar soldados a los mozos del cupo de Villanueva del Rey Manuel Perez Cabanillas, Francisco Mitad López, Francisco Benavente Romero, Agel Ajenjo Carrato, Enrique Romero Taris, Pedro Martín León, José Martín Sánchez, Manuel Berengena Taguas, Antonio Sánchez Toledo y Orancio Cabezas León. En vista de que algunos expedientes de excepción de Villanueva del Rey no estaban completos, se acordó entregar al comisionado dichos documentos para que los devolviera debidamente formados.

Excluir totalmente del servicio activo de las armas a los mozos del cupo de Villanueva del Rey Juan Leñas Redondo, Enrique Castillejo Sánchez, Rafael Berengena Taguas y Francisco Sedano Expósito y a los de Villarlato Dionisio Fernández Fernández, Saturnino Romero Gómez, Juan Gómez Martín, Ricardo García Madueño, José Toril Fernández, José Gómez Martín, Gonzalo Castillo Fernández y Juan Sánchez Sánchez.

Ordenar que pase a sufrir la observación reglamentaria el mozo de Villarlato, Valentín Gómez de los Santos.

Por último, la Comisión quedó enterada de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Concentración de fuerzas

El Gobernador civil ha dispuesto que se concentren fuerzas de la benemérita en Montilla, con motivo de las elecciones que se celebrarán el domingo próximo.

Sección de cuentas

Se ha autorizado por el gobernador un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Montoro con el objeto de atender a las exhumaciones y saneamiento del antiguo cementerio, a la reparación de aceras, empedrados y paseos públicos y a la construcción de un nuevo aljibe para dotar a las fuentes de aguas potables.

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia para cazar al vecino de Fuente Tojar don Manuel Calvo Calvo y al de Córdoba don Rodrigo Fernández de Mesa.

Conrado Solsona

Con la muerte del ilustre escritor D. Conrado Solsona y Baselga, fallecido el miércoles último en Madrid, España ha perdido una de las figuras más prestigiosas del periodismo.

Nacido en Barbastro (Huesca), desde muy joven demostró excepcional aptitud para ejercer el difícil y áspero sacerdocio del periodismo, al que dedicó gran parte de su vida, sin embargo de hacerlo compatible en alguna ocasión con el trabajo de su bufete de abogado, que abandonó pronto, y con las luchas políticas.

Fue redactor jefe y director de *La Correspondencia de España*, colaboró en importantes periódicos y revistas, y, últimamente, en *El Mundo*, donde publicaba una serie de artículos dedicados a impresiones de viajes.

Fue elegido diputado por primera vez el año 1884, representando entonces el distrito de Las Palmas, y en posteriores legislaturas los de Salas de los Infantes, Baza y otros; y en 1905 tuvo asiento en la alta Cámara.

Desempeñó varios gobiernos civiles, la Dirección general de Registros y en la actualidad era Inspector general de primera enseñanza de Madrid.

Literato ameno y poeta de elegante estilo y lozana inspiración, dejó escritas interesantes obras, entre las que recordamos *Semblanzas de políticos*, *Subir para caer*, *Notas humorísticas* y *Ayala*, semblaanza premiada en el concurso abierto por el Congreso de diputados.

Muy competente en cuestiones artísticas, sus crónicas de Arte eran muy leídas, y en no pocas ocasiones afamados maestros hubieron de recurrir a él para resolver dudas y discusiones.

Su trato afable, su extremada simpatía y sus grandes condiciones morales le habían creado muchas y escogidas amistades; sin ser aristócrata, la alta sociedad madrileña le contaba como uno de los suyos y hoy llora la pérdida de tan notable literato y periodista.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la Sección primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Castro Castro, por el delito de hurto.

Los señores Altamirano y García Varo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio León Montes, por el delito de disparo.

De la defensa y representación del procesado están encargados los señores Martínez Beltrán y Barbado.

Sentencia

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra José Rey Vázquez, por el delito de estafa y atentado, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización de una peseta a la parte perjudicada.

Notas del día

El día 8 del corriente fueron encontrados en la vía pública, donde se encontraban abandonados y ejerciendo la mendicidad, dos niños que digieron llamarse Juan García Aranda y José Sánchez Román, de catorce y trece años, respectivamente. El primero dijo ser hijo de Juan García y García, vecino de Málaga, en la calle de Zamorano, número 56, y el segundo manifestó que su padre era Paulino Sánchez, también de Málaga y domiciliado en la calle del Corralón de Campillo, número 7. El alcalde señor Muñoz Pérez los puso a la disposición del gobernador civil señor la Serna, quien ordenó el ingreso provisional de aquellos en el Hospicio, hasta que fueran recogidos por sus padres. Ayer, por la mañana, se presentó en el Gobierno civil Carmen García Aranda, reclamando a Juan, de quien dijo ser hermana, y le fue entregado el niño. Después, el director del Hospicio dirigió un oficio al gobernador civil, dándole cuenta de que, al salir de misa los asilados y en el atrio de la iglesia de la Merced, dos hombres desconocidos, rompiendo las filas de los acogidos, se apoderaron del niño José Sánchez Román, emprendiendo tan veloz carrera que no pudieron ser alcanzados por los dependientes de aquel establecimiento benéfico, sin que se haya podido saber nada de los hombres ni del niño. El gobernador civil ha ordenado que por la Guardia civil y la policía se practique activas gestiones en averiguación de lo ocurrido y para descubrir a los desconocidos.

El ilustre ministro don Antonio Barroso, que prosigue con incansable celo sus fructuosas gestiones en favor de Córdoba, ha recibido del ministro de Fomento la carta siguiente:

4 de Abril de 1916. — Excmo. Sr. don Antonio Barroso. — Querido Antonio: Tendré muy presente el vivo y personal interés que te inspira la aprobación del presupuesto adicional para las obras de defensa del barrio del Espíritu Santo, en Córdoba, y el envío de los fondos necesarios para realizarlas, y cuando se lleve a cabo un reconocimiento que se ha ordenado en las mismas y que se verificará en la próxima semana, no olvidaré tus deseos, y mucho celebraré poder comunicar, oportunamente, noticias satisfactorias.

Es tuyo buen amigo que cariñosamente te saluda y abraza, *Amigo Salvador*.

El señor Barroso ha enviado la carta siguiente al alcalde de Córdoba:

5 de Abril de 1916. — Sr. D. Salvador Muñoz. — Querido Salvador: Según me comunican del Ministerio se ha aprobado como adicional a la carretera, para hacerlo por administración, los aneques del trozo primero de la da Córdoba a V. Javiciosa.

Tiene el gusto de comunicártelo tu afmo. amigo, *Antonio Barroso*.

Unimos nuestro aplauso afectuoso al que la opinión tributa al ilustre cordobés don Antonio Barroso por sus perseverantes y provechosas gestiones.

El gobernador civil señor la Serna recibió ayer los siguientes telegramas del ministro de Fomento:

Me es grato participarle que ya han sido remitidos los fondos correspondientes a la Jefatura para la continuación de los trabajos en el trozo segundo de la carretera de Villaharta a Pozoblanco que me interesa en su telegrama.

Al contestar su telegrama me es grato manifestarle que he ordenado se libren 69.724'42 pesetas con destino a las obras que por administración se ejecutan en esa provincia durante el mes actual.

El alcalde señor Muñoz Pérez ha dirigido al corresponsal del *Heraldo de Madrid* don José Fernández Vergara un expresivo oficio, en el que figuran los párrafos siguientes: Con su atenta carta fecha de ayer he recibido los sesenta ejemplares de la novísima y especial edición del *Quijote* que usted se sirve enviarme para que sean distribuidos entre los alumnos más aplicados de las escuelas en que radican las Cantinas escolares. Me complazco en testimoniar a usted la expresión de mi mayor gratitud por su generoso donativo; que tanto ha de contribuir a divulgar la obra imperdurable del Príncipe de los ingenios españoles.

Los expresados ejemplares serán distribuidos entre los alumnos de las cuatro Cantinas Escolares, quienes así recibirán, con el pan del cuerpo que les concede el Ayuntamiento, el pan espiritual que les ofrece el generoso desprendimiento del señor Fernández Vergara, a quien por su meritoria acción renovamos nuestro afectuoso aplauso.

De desear es que el *Quijote* llegue a todas partes y particularmente a los niños, teniendo bien presente entre estos a aquellos que hallan alivio a su desventura en la piadosa reclusión del Hospicio. Estos, más que ningunos, hallarían deleite, consuelo y alientos en las páginas admirables del libro impercedero.

En la calle Nueva se ha registrado una falsa alarma, la que se extendió por todo el vecindario. Dijo que había fuego en la nueva casa de los señores Salido, no en la que por el fuego fué destruida y ya está reedificada, sino en la establecida entre la calle Nueva y la del Arco Real. Acudieron concejales, tententes de alcalde, periodistas, guardias y muchos vecinos de las inmediaciones. La alarma subió de punto al ver que de la azotea de la casa referida se elevaba una espesa columna de humo.

En esto, un hombre salió con cara de guasa del edificio en cuestión y dijo: ¡Nos hemos colado! es que están haciendo la colada!

¡Mas vale así! Hubo exclamaciones de satisfacción, risas y bromas y todos se dispersaron alegremente.

Es natural la disposición del vecindario a la alarma, porque ya vamos entrando en la época

de los fuegos, y menos mal si no nos pilla con un servicio contra incendios tan malo como el que hasta aquí se viene sufriendo.

En atento besalamano nos manifestó el alcalde señor Muñoz Pérez que ha reiterado las órdenes al jefe de la Guardia Municipal para que se impida que se ate bestias en los árboles de la plaza de las Cañas y también que se evite que los muchachos tiren piedras en aquel lugar.

Asimismo nos dice que también ha dado las órdenes oportunas al jefe de la Guardia Municipal para que se evite que viertan materias inmundas en la calle de Doña Efigracia.

Damos las gracias al señor Muñoz Pérez por la actividad con que ha atendido los ruegos que les dirigimos y esperamos que la Guardia Municipal cumplirá celosamente las órdenes expresadas.

Esta noche, a las nueve, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes se reunirá en sesión ordinaria en su local de la plaza del Potro.

DE LA PROVINCIA

Acetina de rebuca
La benemérita de Encinas Reales ha denunciado a varias vecinas de aquel pueblo, que se dedicaban a la rebuca de acetina en los pagos olivares de Poyato y Pastrana, de aquel término, habiéndoseles recogido catorce celamones de dicho fruto.

Las caballerías
Del caserío de Madrigueras altas, del término de Castro del Río, ha desaparecido una muña de la propiedad de Antonio Marino Alba, vecino del expresado pueblo.

Cotizaciones
Lucena.—Trigo a 72 reales fanega, cebada a 40, escasa a 36, habas a 60, aceite de 41 a 50 reales arroba.

NOTICIAS MILITARES

Ayer se presentó al gobernador militar el primer teniente de Infantería don José Fernández Navarro, que regresa de Algeciras.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Daniel Arroyo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Han obtenido la cruz de segunda clase, roja, pensionada, los comandantes don Ramón Soriano Cebrián y don Ramón Somalo y el capitán don Athenógenes Sánchez.

DE HACIENDA

A cobrar
Se ha dispuesto que se hagan efectivas las obligaciones de carácter no preferentes.

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: Don Antonio Luna, 10.855'80 pesetas; don Pedro García, 197'60; don Diego Serrano, 247; y don José Chacón, 197'60.

LA FEDERACION GREMIAL

En el domicilio de la Cámara de Comercio y bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, se ha reunido la Junta directiva de la Federación Gremial Cordobesa, asistiendo los vocales señores Ruiz Buireo, Carretero Lozano, Ruiz Arménas, Pérez Torres, Peláez Deza, Sapena Herrero, Delgado Madueño, Revuelto y Castany y el secretario señor Aguilar García.

También concurrieron los señores siguientes: por el gremio de pasamanería, don Antonio Zafra, señores sobrinos de Guillermo Jiménez, don Francisco Arenas y don Alfonso Tirado; por el de carnicería, don Eloy Alvarez y don Bernardo Rodríguez; por el de sastres, don Francisco Flores; por el de almacenistas de ultramarinos al por mayor, don Rafael Ceballos, en representación de la casa Osanna y Ceballos; por el colegio de orifices y plateros, don José Luque Morata; por los almacenistas de los señores Mered y Armet, su apoderado don Justo Rodríguez; por el de constructores de muebles, don Manuel Aguilar Quer y don Antonio Morales; por el de marmolistas, don Ricardo López y don José Gómez Morales; por el de fabricantes de productos farmacéuticos, don Vicente Lombardía; por el de herreros, don Antonio Sogorb; por el de aladrosos, don Amador Naz, don Antonio Herrera Márquez y don Rafael Navarro Mesa.

Enviaron sus adhesiones, no pudiendo asistir por diversos motivos, don Eusebio Sánchez, don Francisco Blanco Rodríguez, don Obedio Blancas, doña Ana Díaz viuda de Domínguez, don Carlos Hidalgo, don José de Viguera Madrid, don Pedro Ortiz Forcada, don Juan Pérez Flores y don Antonio Tijeras Gutiérrez.

El señor Carrillo Pérez expresó su reconocimiento a los nuevos representantes de los gremios, por su deferencia al corresponder a la invitación, asistiendo al acto que se realizaba.

Expuso las ventajas que ofrece la Asociación, especialmente a los comerciantes e industriales federados, para la defensa, en el orden económico, de los múltiples y complejos problemas que han suscitado las circunstancias excepcionales porque atraviesa el país.

Requirió la opinión de los concurrentes, pronunciándose todos en sentido favorable y entusiasta a la idea de la federación.

Expusieron los representantes de los gremios de pasamanería y aladrosos la conveniencia de

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

que el señor Carrillo Pérez nos invitase particularmente, con objeto de llegar a constituirse en asociación.

Los señores Ceballos, Luque Morata, el apoderado de la casa de Mercé y Armé, don Justo Rodríguez y el señor Lombardía manifestaron que, siendo de corto número de afiliados sus respectivos gremios, era preciso buscar una fórmula que hiciese factible el ingreso en la Federación, ya que los estatutos sólo autorizan la admisión de colectividades patronales legalmente constituidas. Acordóse redactar el reglamento para una sección variada, para que en ella pudiesen ingresar los numerosos comerciantes que simpatizan con la idea y que no pueden formar gremio por la razón antes expuesta.

El señor Luque Morata ofreció en términos entusiásticos el concurso del gremio de estibadores y encomió las conveniencias de federarse, citando en apoyo de sus manifestaciones los triunfos obtenidos por la Federación de Zaragoza al hacer fracasar el proyectado impuesto sobre la sal y el obtenido posteriormente por la de San Fernando.

También manifestó que requeriría a su distinguido compañero y presidente del gremio de oficiales y plateros don Carlos Pérez de Luque para el ingreso en la Federación, teniendo en cuenta que entre los elementos que integran aquella profesión hay verdadera simpatía en favor del movimiento expresado.

El señor Carrillo Pérez dió cuenta de la visita hecha por todos los vocales de la directiva a don Carlos Carbonell para hablarle de la rebaja del precio asignado al fluido eléctrico, que consideran elevado, señalando que hay una diferencia de un 33 por 100 entre la tarifa que disfrutaban ciertos industriales y la aplicada al resto de los comerciantes. Expuso la favorable acogida que dispensó el señor Carbonell, quien ofreció influir cerca del Consejo de administración para buscar la satisfacción de las aspiraciones expresadas.

Fueron leídos un telegrama de adhesión a la Asamblea nacional que celebran en Madrid los alcoholeros y otro de petición de indulto del reo de muerte Isidro Ramírez Moraler.

También se dió cuenta de un oficio de contestación del administrador principal de Correos de esta capital sobre ciertas mejoras relacionadas con el servicio de certificados, acordándose reiterar la petición al Director general del ramo.

A propuesta del señor Peláez Deza acordóse felicitar de oficio al ilustre cordobés don Julio Romero de Torres por su merecido nombramiento para la cátedra de dibujo de la Escuela Nacional de Pintura.

Por último, a instancias de don Alfredo Sapeña, se acordó recabar el concurso de la Federación Nacional para solicitar del Estado la rebaja del 5 por 100 que por razón de cobranza se recarga sobre las cuotas de los recibos de la contribución industrial, toda vez que los comerciantes e industriales pudieran recoger sus recibos en el primer mes de cada trimestre, directamente de la Hacienda.

Los concurrentes mostraron su entusiasmo por la Federación; esperándose que en breve plazo lleguen a formar parte de ella nuevos y valiosos elementos de esta capital y su provincia.

Tanto la Junta directiva como su presidente don José Carrillo Pérez, recibieron muchos plácemes de los nuevos federados por la fructuosa labor que vienen realizando en favor del comercio local.

GRAN CINE

En obsequio de la Prensa

Anoche se celebró en el Gran Cine la función que la notable compañía de Comendador y Montenegro había organizado en favor de la Asociación de la Prensa.

La sala de butacas se hallaba adornada con plantas y flores, presentando brillante aspecto, que realzaba la presencia de distinguidas damas y bellas señoritas.

En primer lugar se puso en escena la divertida comedia de los señores Paso y Abati titulada *La Piqueta*, la que fué interpretada de una manera muy esmerada, con acierto complet, por la notable compañía de Comendador y Montenegro, sobresaliendo en su interpretación, la señorita Pastor y señoras Orejón, Nieto y Montesinos, que bordaron sus respectivos papeles, obteniendo muchos y merecidos aplausos, de los que en justicia participaron los señores Montenegro, Carmona y demás actores que tomaban parte en la representación, la cual hizo reír de muy buena gana a la selecta concurrencia.

Después, y como fin de fiesta, se representó el gracioso entremés de los Quintero *El agua milagrosa*.

La notable actriz señora Comendador representó el principal personaje con el singular acierto que la distingue. La secundó de manera admirable el señor Montenegro y al final de la representación ambos artistas recibieron el aplauso de la concurrencia.

Las actrices que tomaron parte en el festival fueron obsequiadas con hermosos ramos de flores y cajas de dulces por la Asociación de la Prensa, la cual queda muy cordialmente reconocida a la notable compañía del señor Montenegro, al dueño del Gran Cine señor Ramírez de Aguilera y demás señores que han contribuido al mayor esplendor del festival. También expresa su reconocimiento al alcalde don Salvador Muñoz Pérez, don José López de la Manzana, don Adolfo Castiella, el Circolo de la Amistad, don Andrés Peralvo y don Rafael Mesa, quienes desearon sus localidades, después de abonar su importe.

—El día que me des el sí ansiado, será muy buena.
—¿Y tú me darás?—
—UN PAR DE ZAPATOS DE SAPIENA!
—Te quiero más que a mi madre!
—Yo, más que a mi vida, nena!

NOTAS TAURINAS

La corrida de Pascua. Ha quedado definitivamente ultimado el programa para la corrida de novillos que el próximo día 23 de Abril (Domingo de Pascua de Resurrección) se celebrará en nuestro circo taurino.

Se lidiarán seis hermosos novillos-toros procedentes de la acreditada ganadería (asociada) de don Joaquín López M. de Villena, vecino de Santisteban del Puerto (Jaén).

Actuarán de espadas los valientes diestros Antonio Moreno (Lagartijillo), José Flores (Camará) y José Rodríguez (Quinito chico), el primero de Granada, el segundo de Córdoba y el tercero de Sevilla.

Y de banderilleros figurarán Francisco Gómez (Playa), Antonio Bejarano (Cordobés), Angel Ordóñez, Dionisio López (Dioní), Manuel González (Manteca) y Antonio Bejarano (Antolín).

La corrida empezará a las cuatro y media y será amenizada por la banda municipal de música.

El ganado estará de manifiesto el día de la corrida, de ocho a nueve de la mañana, en los corrales de la plaza.

Los precios serán los siguientes: Palcos con cinco sillas, con entrada, 10'00 pesetas.—Asientos de barandilla, con ídem, 4'50.—Asiento de cajón, con ídem, 1'50.—Entrada general de sombra, 1'25.—Ídem de sol 0'75.—Media entrada de sombra, 0'70.—Ídem de sol, 0'50.

Las señoras, militares en graduación y niños menores de diez años entrarán con media entrada.

Manolete II, en América.

De la prensa de Caracas llegada recientemente a España entresacamos los siguientes párrafos, sin que en ellos pongamos ni quitemos, referentes al trabajo empleado por nuestro paisano Enrique Rodríguez (Manolete II) en la "corrida" en que alternó con el valiente diestro Alcaraleño.

Dicen así: "2.º Jaborero, bien armado y con malas intenciones. Manolete II, que es quien carga con el bueco de la corrida, hace lo que puede y debe con el buey. 4.º Por ser burriciego va al corral y lo reemplaza un bien armado y malo. Manolete II sale de él como puede. El que cerró plaza es semejante a los anteriores. Manolete II se desquita con creces en este: tres verónicas y un recorte, pero ¡qué verónicas, qué modo de empapar y de vaciar! el público se levanta de los asientos. Manolete II toma los trastos y aquí se acabó el carbón: ¡qué modo de parar los pies; pases de todas marcas y de todas clases, música y para coronar tan magistral trabajo, entra por uvas y agarra una soberbia estocada que hace innecesaria la puntilla. El delirio, ovación, etc."

Manolete II, según nos ha anunciado por carta, regresará a España a últimos del mes corriente.

La novillada de feria. Asegúrase que la sociedad organizadora de las corridas de nuestra renombrada feria de Mayo tiene el propósito de que en la novillada tomen parte solamente diestros cordobeses.

Con este motivo se ha lanzado a los cuatro vientos los nombres de Manolete II, Alvarito, Serranito y Mashaquito II, sin que pueda precisarse quiénes, de entre los cuatro, compondrán el cartel.

Tengan o no fundamento estos rumores, la idea nos parece muy aceptable, pues habiendo en Córdoba elementos sobrados para organizar una buena corrida de novillos, no nos explicamos la necesidad de que haya que recurrir a extranjeros, mucho más tratándose de diestros que, como los citados, tienen colocado su pabellón a la altura del que más.

Otra novillada. El próximo domingo 16 se verificará en nuestro circo taurino una novillada en la que tomará parte una cuadrilla formada por gallegos y mozos de cordel, los cuales lidiarán una novilla era.

A continuación se correrán dos vacas, que banderillearán y estoquearán los valientes diestros Narciso Gálvez (Guerilla) y Angel Ordóñez, auxiliados por los aplandidos matadores de novillos Antonio Alvarez (Alvarito) y Francisco Gutiérrez (Serranito).

Y, por último, se lidiará una becerro añoja, que matará Manuel Fuentes, nieto del antiguo matador de toros Bocanegra.

Los precios serán los siguientes: sombra 0'75 pesetas y sol 0'50. Habrá medias entradas.

Apoderado. El valiente matador de novillos Antonio Torres (Torero) ha nombrado apoderado al inteligente aficionado don Juan Giménez Cortés, con domicilio en Córdoba, calle de Uceda, número 4.

De Lis.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 5 de Abril:

Gobierno civil.—Circular fijando los días para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido de Posadas.

Audiencia territorial de Sevilla.—Edictos habilitando a los notarios que indica para que puedan ejercer la fe pública en las elecciones por el distrito de Montilla.

Jefatura de minas.—Anuncio de haber solicitado don José Sánchez Moyano veinte pertenencias de la mina de cobre San Benito, del término de Obejo.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montilla en sus sesiones del mes de Febrero último.—Invitación del Sr. Villanueva del Rey a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada durante el año último.—Cuenta del Sr. Villanueva de Córdoba correspondiente al primer trimestre del año actual.—Anuncio de la subasta convocada por el Sr. Aguilera para arrendar un local destinado a la celebración de espectáculos.—Distribución de fondos del Sr. Villanueva de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes dictando disposiciones para evitar el desarrollo de la langosta; pidiendo relaciones de los precios del carbón mineral y disponiendo la forma en que ha de librarse la cantidad destinada a subvencionar a la Asociación general de ganaderos del Reino.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo la publicación en la "Gaceta" de una relación de los actuales perceptores del fondo

pasivo por los conceptos de pensiones, viudedades y orfanidades.

Jugados.—Edictos del Sr. Pozoblanco citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por doña Patricia Rodríguez Cobos; del Sr. Córdoba notificando una providencia a doña Luisa Guinea Gutiérrez del Sr. Montilla citando a los herederos de doña Amparo Mazaules Ruiz y del Sr. Pozoblanco a Juan Jurado López.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se conigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

Gacetas

Via Crucis

En la iglesia del Juramento se ha erigido un Via Crucis costeado por las señoras camareras de San Rafael.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes personas:

Antonio Linares Martínez, de una contusión en el brazo derecho.

Juan Luque González, de una erosión en la mano izquierda.

Y Antonio Martínez Pozuelo, de una luxación en el pié izquierdo.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital el licenciado en Medicina y Cirujía don Alberto Ortiz Castaños.

El finado, por sus buenas dotes de carácter, contaba con numerosos amigos y gozaba en Córdoba de la estimación general.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada viuda, hijos y demás apreciable familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma del finado.

Insultos

La vecina de la casa número 1 de la plaza de las Bulas ha denunciado a un convecino Eduardo León que la insultó, promoviendo un fuerte escándalo.

También ha sido denunciado Manuel González Barbero que, en completo estado de embriaguez, insultó a varios vecinos de la calle de Gutiérrez de los Ríos.

Por insultar a su convecina Encarnación Gálvez Cabelló, domiciliada en la calle de la Paja, número 2, también ha sido denunciada María Puotas.

Los exploradores

Los exploradores de esta capital concurrirán mañana, a las ocho y media, a su domicilio social, para salir de excursión al castillo de la Albalá, distante cuatro kilómetros de esta capital, efectuando la marcha a razón de veinte minutos por kilómetro.

Se hará un descanso y se regresará a las seis de la tarde.

Cada explorador llevará su comida y la excursión se dedicará a prácticas de campamento.

A las señoras

El domingo próximo exposición de sombreros de señora en la acreditada casa de modas de Margarita Fernández, Gondomar 3.

R. I. P.

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Madrid, donde se encontraba preparando para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, la virtuosa señorita doña Carmen Amo Ramos.

Acompañamos muy de veras en su justo dolor a la familia de la finada y particularmente a su señor padre nuestro antiguo y querido amigo don Mariano Amo Serrano.

Sin dueño

En el lugar de la Cruz ha aparecido una burra, ignorándose quién sea su dueño.

Visita a Almodóvar

Ayer visitó a Almodóvar del Río el candidato a Diputado a Cortes don Eugenio Barros Sánchez Guerra, acompañado de varios amigos.

En dicho pueblo obtuvo una acogida muy cariñosa.

El diputado provincial señor N.tera le obsequió con un almuerzo.

Un peligro

La pared de la casa número 19 de la calle del Cardenal González, correspondiente a la ronda de Isasa, está ruinosa y constituye un peligro para los transeúntes.

El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescada, salmonetes, pescadillas, lenguados y calamares, a 2'00 pesetas el kilogramo; sardinas y boquerones, a 1'25 y a 1'00; sábalos, a 1'25, y almejas, a 0'50 y a 0'40.

Por la tarde rigieron los que a continuación se expresan:

Gambas, a 4'00 pesetas el kilogramo; lenguados y calamares, a 3'00; salmonetes, a 2'50; pescada, pescadillas y corvina, a 2'00; sardinas, boquerones, cazón, besugos y sábalos, 1'25, y almejas, a 0'60.

Establecimiento de tejidos. Esta noche, a las siete, se verificará la reapertura del establecimiento de tejidos que don José Salido tuvo en las calles de Claudio Marcelo 1 y Librería 8.

El edificio ha sido acertadamente reconstruido y el establecimiento estará a cargo de los señores Prieto y Argote, antiguos dependientes del señor Salido, a quien sucederán en el negocio.

Desearnos muchas prosperidades a los nuevos industriales.

PELUQUERIA Y BAÑOS J. Linares.—Gondomar, 4 (Frente al Mercantil)

SEÑORAS: ESTA NOCHE A LAS SIETE REAPERTURA

del antiguo establecimiento que fué de Salido, hoy de sus sucesores

PRIETO Y ARGOTE

Recibidas las últimas creaciones de la moda para la presente temporada.

Grandes colecciones en pañería

Claudio Marcelo 1 y Librería 8.

Muerte repentina

En la casa número 17 de la plaza Mayor ha muerto repentinamente una mujer.

Según declaraciones del dueño de la citada casa Marcos Felipe González, la expresada mujer, que se llamaba Dolores Laguna Palma y hospedábase en la casa referida, se retiró anteanoche a su habitación, a la hora de costumbre, y ayer, en vista de que tardaba más que de ordinario en levantarse, otros vecinos fueron a llamarla y la encontraron muerta, en el lecho.

Dolores tenía treinta años de edad, era natural de Montilla, estaba casada y separada de su marido.

Deja un hijo de un mes.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Sustracción

En un portal de la calle del Romero, donde hay un puesto de masa frita, sustrajeron ayer a José Rodríguez Ordóñez la cantidad de 5'20 pesetas.

Los autores del hecho emprendieron la fuga y no han podido ser capturados.

Defunción

En Gualchos (Granada), un pueblo natal, ha fallecido don Manuel Castillo Cabrera, padre político de nuestro querido amigo don Antonio Plasencia Domínguez, corresponsal del DIARIO en Benaméjil.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Cocheo denunciado

Ha sido denunciado el cocheo de punto Manuel Entreras por penetrar, con los faroles apagados, por la calle de San Fernando, en la que se está arreglando el empedrado.

Un robo

Durante la madrugada de ayer penetraron unos desconocidos en una casa de la calle de la Madera alta, abriendo la puerta de la cochera, y se llevaron varias gallinas y algunos efectos.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Rafael Hidalgo Ruiz, de cinco meses de edad, de meningitis.

Nacimientos

Antonio López Fernández. Matrimonios.—Rafael Conde Loque con Josefa Jiménez López.

Distrito de la derecha.—Defunciones: Araceli Santiago Ugat, de seis años, de meningitis cerebro-espinal; Manuela Gómez Jiménez, de veintiseis años, de tuberculosis pulmonar.

Nacimientos

Marina Gálvez Muñoz. Matrimonios.—Don Ramón Jiménez Roldán con doña Aurora Guerrero Usano, Juan Antonio Cesano Vega con Josefa Porras Reyes y Ramón Soriano Eusebio con María Correa Martínez.

Foco de infección

Los vecinos de la casa número 5 de la calle de Leiva Aguilera se quejan de los malos olores que producen las materias fecales del sumidero de dicha casa, en la cual murió hace pocos días un vecino a consecuencia de calenturas infecciosas.

A las señoras

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes "El Louvre de París", casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, blusas, ropa blanca, camisería y toda clase de artículos. Hotel Simón.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20'60.—Ídem ídem a la sombra, 15'00.—Ídem mínima, 4'80.—Ídem media, 9'90.—Oscilación, 10'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 5'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 75'410. Temperatura a la sombra, 6'60.—Ídem del termómetro humedecido, 4'20.—Tensión del vapor, 4'70.—Humedad relativa, 65'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 214'40.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de colonias

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

ANTES

Caparrós y Compañía

Avisos útiles

Cura el estómago el Mixir Saiz de Carlos

Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.—Véase anuncio 4.ª plana.

Una madre robita y con sangre rica, oriará a su hijo sano, enviándole el raquitismo; la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerzas a la sangre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Dionisio, obispo, y el beato Julián de San Agustín.—Mañana.—Santa María Cleofé.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por el M. L. señor don Lucas Redondo Fernández, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Adelaida Navas y hermanos, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.—Mañana a nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Sr. Dr. D. Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

En la parroquia de San Pedro.—Continúa la misión para hombres solos, a las siete de la noche, dirigida por un R. P. Misionero. El día 9 del corriente será la Comisión general de los hombres, a las ocho en punto de la mañana.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

En San Hipólito.—Continúan los ejercicios espirituales de San Ignacio para señoras, dirigidos por los PP. Herrera y Garrido, de la Compañía de Jesús, en la siguiente forma: a las diez, Misa, lectura, meditación y plática; y por la tarde, a las cuatro, rosario, plática y meditación.

El día 8, a las ocho, Misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco, plática final con la Bendición Papal.

En San Lorenzo.—Hoy cuarto día del solemne quinario en honor de Nuestro Padre Jesús del Calvario, media hora después de oraciones, en la forma siguiente: santo rosario, letanía cantada, sermón a cargo de don Miguel Ramírez Fernández, ejercicio del día y coplas.

Mañana, a las ocho y media, habrá Misa solemne con sermón, que predicará, el señor Rector de dicha parroquia Dr. D. Faustino Mateo Naz.

En Santo Domingo.—Mañana cuarto día del solemne quinario en honor de San Álvaro de Córdoba, celebra en su histórico santuario de Santo Domingo de Scala Coeli, extramuros de esta ciudad, todos los días del quinario, a las diez, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, santo rosario y lectura correspondiente al día.

En San Cayetano.—Mañana último día del quinario solemne que la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús Ciego y Nuestra Señora del Mayor Dolor le consagra en el presente año, dando principio a las cinco de la tarde, con asistencia de una lucida capilla de música vocal e instrumental. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo.

En este día será la fiesta a las diez de la mañana, en la que predicará el Dr. D. Benito Rubio Larraqueta.

En los Dolores.—Mañana, a las seis de la tarde, primer día del solemne septenario que la Real, Venerable e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores celebrará en su iglesia para honrar la memoria de nuestra Madre Santísima, con exposición de S. D. M., estando la plática a cargo del M. I. Sr. Lido. D. Francisco Duarte Sabagún, Dignidad de Arcipreste de esta S. I. C. Asistirá una brillante capilla de música vocal e instrumental.

En Capuchinas.—Hoy primer día del solemne septenario que la Comunidad de RR. MM. Capuchinas de esta ciudad, con el concurso de algunas personas piadosas, consagran a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las seis de la tarde. Predicará don Esteban Espejo Reyes.

En San Pedro Alcántara.—Hoy, a las siete menos cuarto de la tarde, primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen de los Dolores, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, coplas a la Virgen y plegaria, concluyendo con la reserva y el Stabat Mater.

Los cultos de esta tarde serán costeados por doña Cruz Benito, en sufragio de sus difuntos.

En el Salvador.—El septenario solemne que anualmente se celebra en esta parroquia en honor de Nuestra Señora de los Dolores, comenzará hoy el primero y segundo día los cultos del mismo empezarán a las cinco de la tarde, por exigirlo así los ejercicios de las misiones: los días restantes a las siete de la noche.

En la Encarnación.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, primer día del solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores. Todas las tardes se cantará el Stabat Mater.

En el Buen Pastor.—Hoy, a las seis y media de la tarde, primer día del septenario que anualmente le dedican a su Excelencia Madre las Hijas de María Santísima de los Dolores y de San Felipe Neri.

En Jesús Nazareno.—Hoy, a las seis de la tarde, dará principio el septenario que anualmente se celebra en la capilla de la enfermería en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Ideal Cinema.—Debut de la célebre artista Amalia Molina. Explicadísimo vestuario. Magníficas decoraciones.—Estreno de selecto programa cinematográfico. Sobresaliendo la gran obra en tres actos, titulada: "El viejo banco". A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 6 pías.—Butaca con entrada, 0'70.—Anfiteatro con ídem, 0'35.—Entrada de palco, 0'70.—Ídem de grada, 0'15.—Incluidos los impuestos.

CORDOBA Y C. Azúcares refinados

COTIZACIÓN DEL

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno, al conversar con los periodistas, insistió en que tiene el firme propósito de que las elecciones del domingo se verifiquen con legalidad completa, sin que se registre la menor extralimitación.

Ampliación de plazo

Ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio el plazo para que los reclutas del reemplazo actual se acojan a los beneficios que proporciona el abono de la cuota militar.

Una felicitación

El Rey ha encargado al Ministro de la Guerra que felicite al Capitán general de Madrid por la excelente presentación de las tropas en el acto de la jura de la bandera.

De viaje

La Virreina de Irlanda marchará mañana a París y Londres.

La Junta de transportes

Esta tarde se reunió la Junta de transportes. Los representantes de las empresas navieras hicieron constar que, en tanto que el pabellón español no sea una garantía de seguridad en los mares, se verán obligados a amarrar los buques y retirarán el ofrecimiento de las diez mil toneladas que hicieron al Gobierno para transportar artículos de primera necesidad.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a la virreina de Irlanda Lady Vipone, a los generales Sánchez Espinosa, Ervillle y Martí y a varios jefes del ejército.

Novillos en Madrid

Con un lleno completo se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida suspendida ayer a causa de la lluvia.

Lidiaronse novillos de la ganadería de Medina Garrey, que fueron regulares, excepto dos que resultaron mansos y hubo necesidad de foguearlos.

Fortuna favoreció medianamente al primero, con la muleta no paró los pies y lo mató de un bajonazo.

En el cuarto tampoco sobresalió con el capote, pasando de muleta estuvo desconfiado y propinó un pinchazo y media estocada huyendo.

Pitos. Zarco toró con embarrullamiento al segundo; moletó sin ceñirse y recató cuatro pinchazos malos y media estocada buena.

En el quinto, con la capa, no pasó de regular; con la muleta estuvo muy movido y dió un pinchazo bueno y una estocada atravesada.

Carpio saludó al tercero con varias verónicas, embarrullado; con el trapo rojo estuvo valiente y fué cogido dos veces, sin consecuencias. Dió dos pinchazos en su sitio y una estocada buena, siendo volteado, pisoteado y recogido del suelo por la res.

La cogida resultó muy aparatosa y causó gran impresión al público.

Conducido el diestro a la enfermería los médicos le apreciaron una herida de diez centímetros de profundidad en la cara interna del muslo izquierdo, que deja al descubierto la arteria femoral, sin haberle tocado, y magullamiento general.

Carpio, después de curado, pasó a su domicilio en una camilla.

En el camino hubo que aplicarle frecuentemente inyecciones para calmarle los agudos dolores que sufría.

El estado del novillero es grave.

A la sexta res Fortuna la veroniqueó superiormente; con la muleta estuvo movido y dió un pinchazo y una estocada buena.

Fuó volteado y pisoteado, pero resultó ileso.

Zarco también sufrió una cogida sin consecuencias, al hacer el quite a Carpio.

Infante enfermo

El infante don Carlos ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece.

Sin embargo continúa en cama.

El transporte de las harinas. Una comisión de fabricantes de harinas de Castilla, presidida por el Conde de Gamazo, visitó al Jefe del Gobierno para insistir en la petición de que se rebaje el valor de los transportes de dicho artículo.

El hierro y el plomo

El Ministro de Hacienda sigue ocupándose en la solución del conflicto motivado por la carestía del hierro y el plomo.

Conferencias

El Ministro de la Gobernación conferenció, por teléfono, con varios gobernadores civiles para obtener impresiones acerca de la lucha electoral.

En favor de la industria

El Secretario de la Cámara de Industria de Barcelona visitó al Jefe del Gobierno para interesarle que estudie la solución del conflicto motivado por la escasez de las primeras materias para los usos industriales.

Actas de diputados

Hasta hoy han sido presentadas en el Congreso ciento seis actas de diputados proclamados con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral.

El carbón

Una comisión de industriales ha visitado al Ministro de la Gobernación para pedirle que se nivele el precio del carbón con arreglo al consumo.

Luca de Tena

Continúa en estado grave el ilustre periodista Luca de Tena.

A su domicilio acuden innumerables personas para informarse del curso de la enfermedad.

La Familia Real y el Gobierno piden noticias frecuentemente.

Comunicaciones. En breve quedarán restablecidas las comunicaciones terrestres entre Tánger, Arcila, Larache y Alcazarquivir; pues ya se ha reparado los caminos en los que causaron grandes daños los últimos temporales.

Ampliación de plazo. Ha sido prorrogado hasta el 30 de Junio el plazo para que los reclutas del reemplazo actual se acojan a los beneficios que proporciona el abono de la cuota militar.

Una felicitación. El Rey ha encargado al Ministro de la Guerra que felicite al Capitán general de Madrid por la excelente presentación de las tropas en el acto de la jura de la bandera.

De viaje. La Virreina de Irlanda marchará mañana a París y Londres.

La Junta de transportes. Esta tarde se reunió la Junta de transportes. Los representantes de las empresas navieras hicieron constar que, en tanto que el pabellón español no sea una garantía de seguridad en los mares, se verán obligados a amarrar los buques y retirarán el ofrecimiento de las diez mil toneladas que hicieron al Gobierno para transportar artículos de primera necesidad.

Audiencias regias. El Rey ha concedido hoy audiencias a la virreina de Irlanda Lady Vipone, a los generales Sánchez Espinosa, Ervillle y Martí y a varios jefes del ejército.

Novillos en Madrid. Con un lleno completo se celebró esta tarde, en la plaza de Madrid, la corrida suspendida ayer a causa de la lluvia.

Lidiaronse novillos de la ganadería de Medina Garrey, que fueron regulares, excepto dos que resultaron mansos y hubo necesidad de foguearlos.

En el cuarto tampoco sobresalió con el capote, pasando de muleta estuvo desconfiado y propinó un pinchazo y media estocada huyendo.

Pitos. Zarco toró con embarrullamiento al segundo; moletó sin ceñirse y recató cuatro pinchazos malos y media estocada buena.

En el quinto, con la capa, no pasó de regular; con la muleta estuvo muy movido y dió un pinchazo bueno y una estocada atravesada.

Carpio saludó al tercero con varias verónicas, embarrullado; con el trapo rojo estuvo valiente y fué cogido dos veces, sin consecuencias. Dió dos pinchazos en su sitio y una estocada buena, siendo volteado, pisoteado y recogido del suelo por la res.

La cogida resultó muy aparatosa y causó gran impresión al público.

Conducido el diestro a la enfermería los médicos le apreciaron una herida de diez centímetros de profundidad en la cara interna del muslo izquierdo, que deja al descubierto la arteria femoral, sin haberle tocado, y magullamiento general.

Carpio, después de curado, pasó a su domicilio en una camilla.

En el camino hubo que aplicarle frecuentemente inyecciones para calmarle los agudos dolores que sufría.

El estado del novillero es grave.

A la sexta res Fortuna la veroniqueó superiormente; con la muleta estuvo movido y dió un pinchazo y una estocada buena.

Fuó volteado y pisoteado, pero resultó ileso.

Zarco también sufrió una cogida sin consecuencias, al hacer el quite a Carpio.

Infante enfermo. El infante don Carlos ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece.

Sin embargo continúa en cama.

El transporte de las harinas. Una comisión de fabricantes de harinas de Castilla, presidida por el Conde de Gamazo, visitó al Jefe del Gobierno para insistir en la petición de que se rebaje el valor de los transportes de dicho artículo.

El hierro y el plomo. El Ministro de Hacienda sigue ocupándose en la solución del conflicto motivado por la carestía del hierro y el plomo.

Conferencias. El Ministro de la Gobernación conferenció, por teléfono, con varios gobernadores civiles para obtener impresiones acerca de la lucha electoral.

En favor de la industria. El Secretario de la Cámara de Industria de Barcelona visitó al Jefe del Gobierno para interesarle que estudie la solución del conflicto motivado por la escasez de las primeras materias para los usos industriales.

Actas de diputados. Hasta hoy han sido presentadas en el Congreso ciento seis actas de diputados proclamados con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral.

Resultaron un hombre y tres mujeres muertos y dos heridos graves.

El Gobernador envió fuerzas de la guardia civil para que prestaran auxilio.

Una manifestación. En Vigo se celebró una imponente manifestación para protestar contra el encarecimiento de las subsistencias y pedir que se solucionara la crisis obrera.

Formó parte de ella casi todo el vecindario. Presidió el Ayuntamiento en pleno.

El comercio cerró sus establecimientos y en las fábricas y talleres se suspendió el trabajo para que todas las clases sociales pudieran concurrir al acto.

Los manifestantes se dirigieron a las Casas Consistoriales y el Alcalde usó de la palabra, desde un balcón, prometiendo remitir al Gobierno las siguientes peticiones: que se reduzcan las tarifas de los fletes de los artículos alimenticios y el carbón; que se activen las obras de la Casa de Correos, del puerto y de varias carreteras; y que se conceda a los Ayuntamientos de las capitales de provincia y ciudades asimiladas autorización para fijar su régimen tributario en armonía con las necesidades locales.

La lucha electoral. En Jerez la lucha electoral ha de ser reñidísima.

Témese que ocurran graves incidentes. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

Extranjero

LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés. La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Durante la noche última, al Oeste del Mosá, los alemanes emprendieron un ataque, seguido de un bombardeo violentísimo, contra nuestras posiciones de Bethincourt y la cota 265, penetrando en una trinchera de la primera línea en la carretera de Bethincourt a Chateauau, pero por medio de un contraataque muy enérgico los rechazamos en la mayor parte del terreno conquistado.

Los germanos poseen en la actualidad unos trescientos metros de dicha trinchera.

Las tropas francesas avanzan por los ramales de la carretera del Suroeste de Douamont, que se hallan en poder del enemigo.

En Woëvre, al Este del Mosá, sigue el bombardeo con intermitencias.

Comunicación inglesa. Un parte oficial comunicado en Londres dice que los alemanes atacaron con gran violencia las posiciones de San Elroy.

En Hodge el enemigo logró penetrar en una trinchera inglesa, después de hacer estallar una mina.

La artillería muestra gran actividad en varios puntos del frente.

Parte ruso. El último parte oficial comunicado en San Petersburgo dice así:

En Jacobstad y otros sectores registrase un vivo fuego de artillería.

En Vilna los aeroplanos enemigos bombardearon las posiciones rusas.

En el Strypa destruimos varias trincheras del adversario.

En Dunsburg derribamos un dirigible alemán.

En el Bósforo hundimos un transporte y once barcos veleros cargados de carbón.

En el Cáucaso rechazamos los ataques de los turcos.

Comunicado alemán. El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental nuestra gran actividad la artillería en la región de Haucourt.

Nuestra infantería, después de una eficaz preparación por parte de las baterías germanas, tomó el pueblo de Haucourt y una posición próxima, sólidamente defendida por los franceses.

En esta operación hicimos al enemigo prisioneros once oficiales y quinientos treinta y un soldados.

Rechazamos enérgicamente un ataque del enemigo contra las posiciones que conquistamos en el bosque de Cailleite.

Parte austríaco. Un parte oficial comunicado en Viena dice así:

En el frente italiano recuperamos unas trincheras de que se apoderó el enemigo hace algunos días.

GRAN EXPOSICION

Nicolás Gui ao
DUQUE DE HORNACHUELOS, 2
Como de costumbre, el domingo en la noche, presentará las selectas colecciones de las más altas novedades para señoras y caballeros. Como esta casa tiene hechas sus compras antes de la gran subasta de la mayoría de los artículos, puede vender y así lo hace con reconocida ventaja para el público.
VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS

OSUNA Y CEBALLOS

CHOCOLATES AGUSTINOS
Conde del Robledo, 3. Eduardo Luena, sin núm.

ULTIMA HORA

Accidente automovilista.—Don Hilario Ayuso gravemente herido.

El Gobernador civil de esta provincia recibió en la madrugada última un telegrama del Alcalde de Aguilar dándole cuenta de haber sido víctima de un grave accidente el candidato republicano a diputado a Cortes por el distrito de Montilla don Manuel Hilario Ayuso.

Según el despacho citado, el señor Ayuso salió de los Moriles, en automóvil, con dirección a Aguilar, y a un kilómetro de distancia del pueblo primeramente citado volcó el vehículo, resultando herido don Hilario Ayuso.

Inmediatamente se avisó a un médico que acudió al lugar del suceso, prestando los primeros auxilios al exdiputado a Cortes y apreciándole una fuerte conmoción cerebral con derrame externo, una contusión en la nariz y erosiones en el cráneo.

El facultativo calificó de grave el estado del señor Ayuso e indicó que no debía trasladarse a los Moriles en carruaje, como se pensó, por ser peligroso, sino a brazos.

Un propio llevó la noticia de la desgracia a Aguilar, que dista nueve kilómetros del sitio en que ocurrió, y acto seguido salieron para el repetido lugar el Juez de instrucción, acompañado del médico forense, y numerosos amigos particulares y políticos de don Hilario Ayuso.

El Gobernador civil señor la Serna, sin pérdida de momento, participó la ocurrencia al Ministro de la Gobernación y se puso en comunicación con las autoridades de Aguilar.

A las seis de la mañana continuaba en el Centro telegráfico en espera de los informes del Juez de instrucción, quien depurará si se trata de un accidente casual o de un hecho criminal, aunque desde luego se suposa que será lo primero.

ORTOPÉDICO EN CORDOBA

El atamado y antiguo ortopédico de Barcelona, don José A. Franco, exayudante del Instituto de Berna (Suiza), recibirá visitas los días 13 y mañana del 14 del corriente en el Hotel La Península (Gondomar 7) a cuantos padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de vicios de conformación.

Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas (genu-valgu), de los pies (varus y equinus), coxalgias, pie plano doloroso, etc., etc.

Piernas, brazos y manos artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Corsé ortopédico moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott.

Braguero ideal Washington (la última creación mecánica), que por su absoluta comodidad y especiales mecanismos cura en la mayoría de los casos las hernias más crónicas y contiene siempre las más rebeldes y vicadas.

Únicos días de consulta, en el Hotel Península (Gondomar 7) el 13 y mañana del 14 del actual.

2.º Establecimiento de Remonta

ANUNCIO
El día 25 del actual, a las once de su mañana, se celebrará en el cuartel que ocupa este Establecimiento de Remonta subasta pública para la venta de cuatro caballos y una yegua de Esquadron calificados de desecho. Lo que se anuncia en el presente para la debida publicidad. Córdoba 7 de Abril de 1916.—El Comandante Mayor, Benito Torres.—V.º B.º: El Coronel, López Tuero.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes
Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectolitro y a 12 reales llevado a domicilio.

EL SEÑOR

D. ALBERTO ORTIZ CASTAÑOS

Licenciado en Medicina y Cirujía, ha fallecido el día 7 de Abril de 1916
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.

Su Director espiritual; su desconocida esposa doña Ángela Ribobó y Milla e hija doña Trinidad; hijo político don José Sanz Noguera; nietos doña Trinidad y Enrique; hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado ruegan a todas sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se reúne en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.
No se reparten esquelas.

DOCTOR RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz
De doce a dos de la tarde
Consulta económica de 3 a 4.
Cardenal Toledo, 6 (frente cuartel de las Duñas.)

Anis "La flor de Rute,"

Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgajos, lirones, comadreja, etc.—Los resultados son sorprendentes.
Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor Villegas, farmacéutico, San Felipe, 13.

PASTA RADIOZ

Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgajos, lirones, comadreja, etc.—Los resultados son sorprendentes.
Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor Villegas, farmacéutico, San Felipe, 13.

ELECTRICIDAD

Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de GUERRERO, Francisco Guerrero, Alfonso XIII, n.º 38.

ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

Tecmo añejo superior de los Estados Unidos
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 88 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante y a 85 reales por cajas completas de unas 20 arrobas, dichos precios: son para fuera.

"LA PARISIEN," Victoriano Rivera, 2

GRAN CAMISERIA DE AGUSTIN GARRILLO
Esta casa acaba de recibir las colecciones de telas para la presente temporada. Especialidad en camisas a medida, desde 4 pts. Grandes surtidos en artículos de punto, perfumería y corbatas.

DOCTOR GARRIDO ZAMORA

ESPECIALISTA PIEL, VENÉREO, SÍFILIS
De las clínicas de los doctores
AZÚA Y CRIADO, DE MADRID
Consulta de 1 a 3. Gratis para los pobres de 4 a 5. Calle Montero, número 3.

Cafés "GRAN CAPITAN," y "CERVECERIA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I. GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población
Especialidad de la casa en chocolateas con pastas a 60 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y 5 domicilios.
TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confitería
EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedades llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
Gondomar, 1.— Sevilla, 1 y 3
CORDOBA

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'50.—5 por 100 amortizable, 96'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'25.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.—Banco Hipotecario, 900'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'50.—5 por 100 amortizable, 96'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'25.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.—Banco Hipotecario, 900'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'50.—5 por 100 amortizable, 96'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'25.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.—Banco Hipotecario, 900'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'50.—5 por 100 amortizable, 96'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'25.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.—Banco Hipotecario, 900'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'50.—5 por 100 amortizable, 96'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'25.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.—Banco Hipotecario, 900'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 7.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'50.—5 por 100 amortizable, 96'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 94'25.
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 288'00.—Banco Hipotecario, 900'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.
Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1'500.

NEURALGIA REUMA • GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.
 El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.
 El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.
 El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.
 El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.
 De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémioglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro Viní de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos que se hallan fuera y herméticos á todos. — PARIS.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó asfocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES EN EL ESTABLECIMIENTO

ANTONIO DE LA TORRE Y C.A

(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE

Grandes existencias en objetos religiosos.

Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 7 pesetas.
 Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Coche del Hotel ó intérprete á todos los trenes.
 Ascensor.—Calefacción central. Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Precios relativamente módicos.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID, Alcalá, número 17

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1909

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

TELÉFONO 125

MANUEL RUIZ Y C.A

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Pianos rojos, pino res y pisanos, Alamo blanco, abeto del Norte en medianos y rollizo, castaño, chapas de nogal, maderas y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de maderas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos.—Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superos atos Azoados Peñarroya para cereales.— Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.—Abono Peñarroya para Vinas.— Abono Peñarroya para Olivos.— Abonos completos para toda clase de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro.— Sulfato de Amoniaco.— Sales de Potasa.— Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo.

Agencia Regional de Córdoba

SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCION, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGAORAS Acadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

HILO LEGÍTIMO ABACÁ á precios sin competencia.



IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelos de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. — Oficinas: Alfaro, 28 y 30. — Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30.—Córdoba.

CORSETERÍA MADRILEÑA

Corsés rectos

Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14. — CORDOBA

SE ARRIENDA desde el día la casa cuartel que ocupó la Guardia civil en San Pedro. Para tratar de su precio y condiciones, calle Cister, 23. 6-5

SE ARRIENDA desde el día la casa Juan en adelante se arriendan las casas calle Pedro López, 23, con muchas habitaciones y agua de pie, Juan Rulo, 24, y Alhóndiga, 47. Para verlas desde las dos en adelante y para tratar, Rodríguez Sánchez, núm. 11. 10-4

SE VENDE un banco y cuatro tornillos para taller de herrería, y dos vigornias. Para tratar, Palomares, núm. 7 (Santa Marina). 6-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 3 desde San Juan se hace de la casa calle del Foye, núm. 45, y de San Juan en adelante de la núm. 3, calle Isaac Peral. Para renta y condiciones, San Pablo, 46. 47-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace de varios pisos en la calle Dormitorio, número 10. Para tratar en la misma. 10-5

SE VENDE un piano en buen uso marca excelente, en los pabellones de San Rafael, núm. 2, darán razón. 8-8

SE ARRIENDAN parcelas de tierra de esbida de diez fanegas en adelante, en la finca Bongiulio año, al precio de cinco pesetas y por tiempo de cinco años. Para informes, en la Venta de Cerro Muriano, José don Antonio Orti. 9-3

Arrendamiento

Desde San Juan próximo en adelante se hace de las casas calle Pedro Verdugo, núm. 14, y Pompeyas, 1. Para precio y condiciones, en la Administración de esta periódico.

ARRENDAMIENTO.—Se hace de la casa calle Hueros, núm. 1. Consta de ocho habitaciones, patio, azotea y gran propiedad de la casa. Para tratar, Alvaro, núm. 43. 8-3

ORIADA que sepa guisar bien, aunque no sea más que lo corriente, coper y lavar. Inútil presentarse sin estas condiciones. Se vende un velo de encaje. Mañana, 5. 10-2

SE DESEA pupilo estable, señora ó caballero, darán razón, Muñoz Capilla, 14. 8-3

AVISO.—Persona seria, acreditada, con buenos antecedentes, responsable, y con conocimientos prácticos suficientes, admite administraciones de líneas férreas, urbanas ó particulares, para Córdoba y su provincia. Informes, calle R. alejo, 83. 10-3

EN un banco del jardín de la Agricultura, quedó olvidado un paquete conteniendo dos paños bordados; el que lo haya encontrado puede devolverlo en la Zapatería, núm. 8, y se le gratificará. 8-2

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de harinas y granos, porque preserva á estos de la humedad, á precio económico, garantizando la solidez de esta clase de trabajo. Para informes y presupuestos, Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 10-3

PAJA DE TRIGO, superior calidad, en pases. Precio y condiciones en el Sport. Onda del Robledo, 5, teléfono 188. 10-2

EN la calle de la Palma, núm. 8, se vende una urna con el Paso del Calvario, un fanal con una Parisina, todos de tabla, y un sofá de caoba. 10-2

NARANJOS.—Se venden ingertos superiores, dando fruto, en el huerto de la calle del Caño, núm. 43. 10-2

SE ACOCEN ganados en el olivar del cortijal Arenal y en el cerro de Alambra en Rabal, de la carretera de Madrid á la vía férrea. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, 1, cuadruplicado: 10-10

CISCO DE URUJO.—Por ser fin de temporada se realizan unas pequeñas existencias, á 250 pesetas hectolitro á domicilio y desde cinco hectolitros en adelante á 24. Avisos, Avenida de Canalejas, 9, duplicado, almacén de Carbones Minerales. 10-9

EN EL KIUSCO de las Tendillas, se vende leña para de caña por cuenta del ganadero, por mañana y noche, al precio de 40 céntimos litro. Se sirve á domicilio de un litro en adelante. 10-8

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan se hace de la casa calle de García Lovera, núm. 4. Para tratar, Gondomar, Alameda de muebles. 10-8

VENDIDOR millor enganchado, un caballo. Razón, Onda de Cárdenas, núm. 16. 10-8

SE ARRENDA desde San Juan un piso compuesto de alto y dos habitaciones en la calle de la calle Alfonso XIII, número 16. Para condiciones, en la sombrería esquina á la misma. 10-10

SE VENDE una estantería y mostrador, propio para atención de comestibles ó taberna. Para ver y tratar, Puerta Rincón, 88. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso bajo con agua de pie, en el precio de 27 pesetas con 50 céntimos mensuales, en la calle Maera Alta, núm. 11. Para ver y tratar, Jesús María, 1. 10-5

SE ARRENDA desde San Juan en adelante ante la coquera de la casa paseo de la Ribera, núm. 5. Para tratar y ver, Lope de Hoces, 6, de 2 á 4 tarde. 10-1

SE VENDE baratísima una cama de madera curvada, moderna, en la calle José Rey, 3. 8-3

DE la ta de olivos se vende puntos para alambros. Para tratar, en el Cortijo de la Albalá. 4-4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso en la calle Gondomar, 3 y 11, también se arrienda una casa en la calle de Deanes, núm. 7. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. 5-1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se arriendan las casas siguientes: calleja del Soldado, 55 (Alfonso XII), calle de la Rosa, 1, duplicado, y Duque de la Victoria, 6. Para precio y condiciones, San Fernando, 68, de 10 de la mañana á 1 de la tarde. 5-1

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle de Alfaro, números 28 y 30.

EN LA calle Ancha de la Magdalena, núm. 9, se hace toda clase de bordados á precios baratísimos. 6-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un departamento, cochera, que puede destinarse también para otra industria cuartera. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 13, calle Alfonso XII. Se trata Cruz Verde, 1. 10-4

DESDE el 24 de Junio próximo y en 75 pesetas mensuales se arrienda la casa calle Fuera del Rincón, 83. Para tratar, Barbero, 1, duplicado. 10-3

SE VENDE un aparador de comedor con dos cuerpos. Para ver, Santa Isabel, núm. 1. 10-3

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Angel Herrera

Ambrosio de Morales, número 1

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

Pascual de Miguel é Hijos

Depósito de carnes saladas

Precios al por mayor para fuera: tocino salado, á 225 ptas. kilo; maíz, á 90 kilo. Despacho, Luciano, 19.—Jucursales: Espartería, 28 y Sánchez Peña, 82.

Venta de una casa en Fernán-Núñez

Calle Córdoba, de propiedad de Juana Jiménez Miranda. Para precio y demás detalles, dirijirse á Antonio Bonifá de la Rosa, calle Copala, número 4, Fernán-Núñez. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día del portal de la casa Fuera de Gallegos, núm. 3. Para ver y tratar, Braulio Laportilla, 2, bajo izquierda. 10-10

VENTA de una cama de matrimonio casi nueva, botas y medias, botas para vinagre, damajuanas de cuatro arrobas, forradas y sin forrar. Razón, Cister, 4, La Olivarrera. 20-15

DINERO.—Se facilita con buenas garantías hipotecarias. Dará razón el Comisario de Comercio de esta plaza don Antonio Jiménez López, Madera Alta, número 3. 10-9

SE ARRIENDA desde San Juan, cochera y cuartos, pajal, corral y dos salas bajas. Para verlos, de 1 á 3 de la tarde en la calle Madera baja, 21, duplicado. 10-3

SE ARRENDA desde el día una casa en la calle Candelaria, núm. 13, en 30 pesetas mensuales, y para San Juan en adelante las casas San Fernando, 145, Madera baja, núm. 16, Alta de Santa Ana, núm. 11, y un piso en la calle Madera alta, 11. Para verlas y tratar, Jesús María, núm. 1. 10-3

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Barroco, núm. 1, con agua de pie; renta 92 pesetas mensuales. Para tratar, San Agustín, número 23. 8-5

ALMONEDA.—Se hace de toda clase de muebles en el Paseo de San Francisco, casa sin número. 5-2

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompeyas, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)